



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la ley de obras publicas y servicios Relacionada Con las mismas del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 133,134 y 135 de su Reglamento de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionada Con las Mismas; 47 de la Ley de responsabilidades de los servidores publicos del Estado y demas disposiciones normativas vigentes aplicables; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepcion.

Ejecutor del Gasto: MUNICIPIO DE TULUM

Cédula y Nombre de la Obra: "ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE ESPACIO PÚBLICO DEL PASEO COSTERO DE TULUM (AV. COBA-ARCO SIANKAÁN)"

Municipio: TULUM Localidad: TULUM

Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal () REM-R28(X) Fondo o Convenio REMANENTES (RA) ()

Siendo las 10.00hr. horas del día 27 del mes de Diciembre del año 2022

VERSIÓN PÚBLICA

Los representantes de las Entidades Municipales, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la contratista [REDACTED] La Dependencia Ejecutora representada por el P.ING. SANTOS HIPOLITO TUZ CHI en su caracter de DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS del Municipio de Tulum, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en : "ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE ESPACIO PÚBLICO DEL PASEO COSTERO DE TULUM (AV. COBA-ARCO SIANKAÁN)."

Descripción breve de los trabajos: SE REALIZARON TRABAJOS DE DISEÑO ESQUEMÁTICO CON LA ELABORACIÓN DE COMPONENTES DE DISEÑO Y ELEMENTOS CONCEPTUALES; PARA LA EL DESARROLLO DEL DISEÑO: SE ELABORARON DISEÑOS ESQUEMÁTICOS CON DEFINICIÓN DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y ACABADOS FINALES, DE IGUAL MANERA DOCUMENTOS DE CONSTRUCCIÓN: CON LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS DE ACUERDO AL PROYECTO; PROYECTO DE INGENIERÍA: ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y DOCUMENTOS TÉCNICOS, MEMORIAS, CÁLCULOS Y ESPECIFICACIONES; SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL (Manual de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, MAPAS); SISTEMA DE AGUA POTABLE (Manual de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento, MAPAS); PAVIMENTACIÓN (Manual de proyecto geométrico de carreteras, SCT); GUARNICIONES Y BANQUETAS, ASI COMO EL ALUMBRADO PÚBLICO.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

No. De contrato:	HAT/DGOYSPM/COPLP/001/R28/SR/2022	Importe con IVA incluido:	\$ 6,481,870.93
Garantía de anticipo:	DORAMA: 1631141	Importe:	\$ 3,240,935.46
Garantía de cumplimiento:	DORAMA: 1631142	Importe:	\$ 648,187.09
Fianza de vicios ocultos:	DORAMA:	Importe:	
Fecha de inicio de contrato:	18 DE JULIO DE 2022	Fecha de inicio real:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación de contrato:	15 DE OCTUBRE DE 2022	Fecha de terminación real:	13 DE DICIEMBRE DE 2022

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CO-MOD-DPA-HAT/DGOYSPM/COPLP/001/R28/SR/2022-1	Fecha de Convenio:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Plazo de ejecución:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2022	Importe final contratado:	

Causas que motivaron la modificación: CONVENIO MODIFICATORIO POR DIFERIMIENTO POR PAGO DE ANTICIPO

RELACION DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES

Número de Estimación	Importe de las Pagadas con IVA	Importe de las Pendientes de Pago
ANTICIPO	\$3,240,935.46	
01(UNO)		\$1,704,256.84
02 (DOS) FINIQUITO		\$1,536,678.63
Sumas	\$3,240,935.46	\$3,240,935.47
Inversión Ejercida	\$ 6,481,870.93	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total

X B

El Contratista " [REDACTED] " y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a los alcances solicitados a la elaboración del Proyecto final así como los manuales e instructivos correspondientes. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Dirección de Obras Públicas.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Federación, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estados, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

[REDACTED]

ADMINISTRADOR UNICO

Recibe por la Ejecutora

[REDACTED]

F. ING. SANTOS HIPOLITO TUZ CHI
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

VERSIÓN PÚBLICA

Testigos
Por el Comité de Obra

[REDACTED]	[REDACTED]
PRESIDENTE	SECRETARIO
[REDACTED]	[REDACTED]
PRIMER VOCAL	SEGUNDO VOCAL
[REDACTED]	
TERCER VOCAL	

Por el Órgano de Control

JUANA NALLELI GONZALEZ BENIGNO
Nombre, Cargo y Firma
CONTRALORIA MUNICIPAL

* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos
* Se anexa copia de presupuesto definitivo